

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones que alega don Francisco González Ponce, acuerda acceder a lo solicitado. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 21 de febrero de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a las cátedras de «Historia de la Edad Media Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Salamanca.

Vistos los recursos interpuestos al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 por varios opositores contra la Resolución de esta Dirección General de 22 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de enero de 1966, por la que se declaran excluidos de las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de las cátedras de «Historia de la Edad Media Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Salamanca, convocadas por Orden ministerial de 23 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de octubre siguiente).

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por los interesados en los recursos justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones y que al interponer éstos han quedado subsanados los defectos observados al formular sus solicitudes de concurrir a las mismas que en principio fueron causa de su exclusión.

Esta Dirección General, estimando los recursos de referencia, ha propuesto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de las mencionadas cátedras los siguientes opositores:

D. Manuel Riu Riu.
D. José Angel García de Cortázar R. Aguirre.
D. Julio Valdeón Baroque.
D. Agustín Ubieto Arteta.
D. José Luis Martín Rodríguez.
D. Angel Rodríguez González.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 25 de febrero de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a una plaza de Mozo de Laboratorio en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza por la que se hace público el resultado del sorteo determinante del orden de actuación de los opositores y se convoca a los mismos para la práctica de los ejercicios.

Se reunió el Tribunal encargado de juzgar el concurso-oposición para proveer una plaza de Mozo de Laboratorio en esta Facultad de Veterinaria el día 31 del pasado mes de enero, según dispone el número 8 de la convocatoria de fecha 12 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 12 de agosto), para proceder al sorteo correspondiente, que obtuvo el siguiente resultado:

1.º D. Salomón Moreno García.
2.º D. Francisco Salas Arellano.

Se acordó citar por el presente anuncio a los opositores para que concurran a esta Facultad de Veterinaria a las doce horas del día 12 de mayo para dar comienzo a los ejercicios correspondientes.

El programa para el segundo ejercicio está expuesto en el tablón de anuncios de esta Facultad desde el día 14 del presente mes.

Zaragoza, 16 de febrero de 1966.—El Presidente, Félix Pérez Pérez.

RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

Acuerdo de este Rectorado, fecha de hoy, por el que se designan los Tribunales que han de juzgar los concursos-oposición para proveer las plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Ciencias adscritas a las enseñanzas siguientes:

Química técnica, 1.º

Presidente: Don Luis Rodríguez Pire. Vocales: Don José Manuel Pertierra Pertierra y don Siro Arribas Jimeno.

Química técnica, 2.º

Presidente: Don Lucas Rodríguez Pire. Vocales: Don José Manuel Pertierra y don Siro Arribas Jimeno.

Química inorgánica, 2.º

Presidente: Don Lucas Rodríguez Pire. Vocales: Don José Virgili Vinadé y don Rafael Usón Lacal.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el número cuarto de la Orden de 31 de mayo de 1957 se hace público a los efectos oportunos.

Oviedo, 17 de febrero de 1966.—El Rector, J. Virgili Vinadé.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir varias plazas vacantes en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias y se determina la composición del Tribunal calificador.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir unas plazas de Técnico con título facultativo, Preparador de segunda y Auxiliar de segunda, vacantes en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero del corriente año, se hace pública la relación de aspirantes admitidos. Excluidos, ninguno.

Aspirantes admitidos

Preparador de segunda: Señor don Antonio García Rodríguez y señor don Valentín Remiro Cuesta.

Auxiliar de segunda: Señorita María del Carmen Valmorisco Martín

Técnico con título facultativo: No ha habido concursante para esta plaza.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios queda constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Miguel Aulló Urech. Vocal: Don Antonio Nicolás Isasa. Secretario: Don Miguel Gavilán Múgica.

Tribunal suplente.—Presidente: Don Antonio Nicolás Isasa. Vocal: Don Luis Bustamante Ezpeleta. Secretario: Don Juan Torres Juan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes que estimen la procedencia de impugnar al Tribunal constituido podrán elevar las pertinentes reclamaciones ante la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Por el Tribunal calificador se anunciará en el «Boletín Oficial del Estado» el comienzo de los correspondientes ejercicios.

Madrid, 3 de marzo de 1966.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer una plaza de Ayudante de segunda de Cartografía y se cita a los señores aspirantes.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones en la convocatoria del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de 13 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 16 de diciembre del mismo año), para proveer una plaza de Ayudante de segunda de Cartografía vacante en la plantilla de personal del citado Servicio, procede, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, el nombramiento del Tribunal del mismo, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don Guillermo Santa Cruz Tabalina, Subdirector general del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural. Vocales: Don Rafael Dal-Ré Tenreiro, Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales; don Miguel Bueno Gómez, Subjefe de Sección, y don José María Fernández del Moral, Jefe del Departamento de Asuntos Generales y Trami-

tación. Secretario: Don Pedro Molezún Rebellón, Jefe del Departamento de Cartografía y Métodos.

A efectos de reconocimiento médico a que hace referencia el párrafo tercero de la base sexta de la convocatoria queda convocado para las doce horas del día 11 del próximo mes de abril, lunes, en las oficinas centrales del Servicio, calle Alcalá, número 54, tercero, el único aspirante admitido en la Resolución de este Servicio que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de fecha 12 de febrero de 1966.

En el tablón de anuncios de las citadas oficinas centrales se insertará el orden y forma en que se realizarán los ejercicios que se determinan en la citada base sexta de la referida convocatoria de 13 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 16 de diciembre del mismo año).

Madrid, 7 de marzo de 1966.—El Director, Luis García de Oteyza.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se publica propuesta de nombramiento formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones restringidas al Cuerpo de Delineantes del Ministerio de la Vivienda.

Finalizados los ejercicios de las oposiciones restringidas al Cuerpo de Delineantes del Ministerio de la Vivienda convocadas por Orden de 28 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de abril de 1965), el Tribunal calificador designado por la de 31 de agosto de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de septiembre de 1965) propone a esta Subsecretaria, en cumplimiento de lo dispuesto en la norma 16 de aquella Orden, el nombramiento para ocupar las plazas convocadas de los opositores que se relacionan a continuación en orden descendente de puntuación obtenida:

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
1	Valverde Palomeque, Marcelino	28,60
2	Valle del Valle, Javier del	28,15
3	Ruiz Frias, Fernando	28,10
4	Nuere Beldarrain, Victoriano	27,75
5	Martinez Garcia, Roberto	26,90
6	Torres Sala, Jaime	26,60
7	Pérez Vélez, Vicente	26,50
8	Avilés Arroyo, Ricardo	26,40
9	Moreno Insa, Pedro	26,35
10	Rodríguez Caballero, Joaquín	26,30
11	Arias-Carbajal Garcia, José	26,20
12	Fornie Sandino, Ernesto	26,10
13	Ruiz Garcia, Juan Bautista	26,05
14	López Hernández, José	26,00
15	Cruz Valée, Luis	25,95
16	Vilaró Canal, Concepción	25,90
17	Valentín Neira, Mariano	25,85
18	Benedicto Gracia, Eugenio	25,80
19	Arenas Navarro, Julio	25,75
20	Brinquis Guerrero, Pedro	25,60
21	Coronado Pont, Julián Luis	25,55
22	Dominguez Santos, Jesús	25,50
23	Diego Carrera, José Antonio de	25,35
24	Sánchez Villanueva, Francisco	25,30
25	Redondo Rodríguez, Félix Luis	25,25
26	Abadía Martín, José	25,20
27	Pereda Robledano, Enrique	25,10
28	García de Mendoza Sentená, Pedro	24,85
29	Osorio Narbaiza, Angel Sixto	24,65
30	Herrero Romo, de Oca, Luis	24,60
31	González Sánchez, Florencio	24,50
32	Merino García, Eugenio	24,45
33	Novoa Jiménez, Jaime	24,40
34	Collado Altuna, Enrique	24,35
35	Lifian Rada, Eladio	24,30
36	Bernal Orduña, Carlos	24,25
37	Sanz del Poyo, Juan	24,20
38	Rodríguez Pérez, Felipe	24,10
39	Juanola Gironés, Fernando	23,80
40	Ruiz Bracco, Francisco	23,70
41	Alcalá Carrasco, Miguel	23,50
42	Cáceres Sánchez, Angel	23,45
43	García Aybar, María del Carmen	23,40
44	Pereira Zugazaga, Estanislao	23,10
45	Roca Roca, Guillermo	23,05
46	Romero Segura, Juan	23,00
47	Peña Noriega, Pablo	22,95
48	Fuente y Blázquez, Mariano de la	22,90
49	Polanco Orueta, Enrique	22,85
50	Hernández Belando, Vicente	22,80

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
51	Méndez Medina, Cándido	22,75
52	Castro Reyes, Nicolás	22,70
53	Martínez Veiga, Matias	22,60
54	Pereira Ugarte, María Concepción	22,50
55	López Azpiazu, Angel	22,35
56	Huergo Fernández, Francisco José	22,20
57	Calvo Garcia, Tiburcio	19,65

Se significa que al haber obtenido la puntuación mínima de aptitud necesaria y concurrir a la oposición en el turno de ex cautivos, el Tribunal ha tenido en cuenta la reserva establecida en la Ley de 17 de julio de 1947 a favor del opositor don Tiburcio Calvo Garcia, reseñado anteriormente con el número 57.

Conforme esta Subsecretaria con la citada propuesta, se publica la misma en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de dicha publicación, los interesados habrán de presentar o completar en la Sección de Personal del Departamento la documentación prevenida en la norma 16 de la Orden de convocatoria antes citada. Quien no lo hiciere así no podrá ser nombrado, quedando anuladas todas sus actuaciones tal como se determina en la norma 18 de la repetida Orden de convocatoria de 28 de diciembre de 1964.

Madrid, 28 de febrero de 1966.—El Subsecretario, Blas Tello y Fernández-Caballero.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se convoca oposición libre para provisión de tres plazas de Médicos adjuntos de la Beneficencia Provincial de la especialidad «Cirugía General»

Se convoca oposición libre para la provisión de tres plazas de Médicos adjuntos de la Beneficencia Provincial de Valencia, de la especialidad «Cirugía General», clasificadas en plantilla en el grupo B) técnicos; subgrupo a), técnicos con título superior y dotadas con el haber anual de 25.000 pesetas, retribución complementaria de 20.750 pesetas y demás percepciones legales.

Los que deseen tomar parte en esta oposición libre lo solicitarán del excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Valencia mediante instancia debidamente reintegrada, que presentarán en el Registro General de Entrada de la Diputación dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia acompañarán recibo del Registro General de Entrada de la Diputación acreditativo de haber satisfecho la cantidad de 500 pesetas por derechos de examen, haciendo constar en la misma que reúnen todas y cada una de las condiciones que figuran en la base tercera de la convocatoria, que fué integralmente publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 47, de fecha 24 de febrero actual.

Valencia, 26 de febrero de 1966.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general accidental, R. Molina Mendoza. 1.344-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granollers referente a la convocatoria para cubrir cinco plazas de Oficiales técnico-administrativos vacantes en la plantilla de esta Corporación

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 300, de 16 de diciembre de 1965, la convocatoria para cubrir cinco plazas de Oficiales técnico-administrativos vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Granollers, y teniendo en cuenta que el haber o percepciones señalados a dichas plazas son los correspondientes al grado noveno, o sea: sueldo base, 18.000 pesetas, y retribución complementaria de 17.100 pesetas, más una gratificación equivalente a la suma de dichas cantidades, autorizada por la Dirección General de Administración Local, se hace público que el plazo de presentación de instancias para concurrir a dichas oposiciones terminará el día en que se cumplan los treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en este «Boletín Oficial del Estado».

Los demás particulares de la convocatoria fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» antes expresado.

Granollers, 2 de marzo de 1966.—El Alcalde, Francisco Llobet Arnán.—1.129-C.